


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 19 de JUNIO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO	X	CONVENIO
<b>Contrato número:</b>	1.03-17.13-7233	de 6 DE JUNIO 2025
<p><b>Disponibilidad presupuestal:</b> 5500006261 del 21.05.2025  <b>Registro presupuestal:</b> 5600085025 del 10.06.2025  <b>Apropiación Presupuestal:</b> 1146-121000- 2320202008-4445013010130000-PI44-102462/1/2/02/04 ÍTEM 7: Ingresos corrientes de Libre Destinación/ OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/ Lucha contra la corrupció/ REALIZAR ASITENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓ Proyecto: PI44-102462/1/2/02/04 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</p> <p><b>Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:</b>            Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma  <b>Eje:</b> Valle, Territorio de Vida  <b>Objetivo:</b> Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca.  <b>Meta:</b> Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional- transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.  <b>Componente: Programa:</b> Un Gobierno más Moderno y Transparente <b>Subprograma:</b> Lucha contra la corrupción  <b>Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:</b>  <b>Meta:</b> Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno  <b>Objetivo General:</b> Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca</p>		



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

**Objetivos específicos:** 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.

2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

**Programa:** Un Gobierno Mas Moderno y Transparente **Subprograma:** Lucha contra la corrupción

**Elemento PEP** PI44-102462/1/2/02/04- Realizar Asistencia Técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto.

**Posición Presupuestaria:** 2-320202008-Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052201- HONORARIOS

**Objeto del contrato** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

**Supervisor:** MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA  
C.C. 6.102.329  
Asesor Oficina para la Transparencia

**Contratista** CAMILA GUZMAN TRUJILLO  
C.C. 1.144.102.383  
Teléfono: 3128643656

#### OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO DE 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO DE 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

<b>1. Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	<p>A) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la asistencia técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto.</p> <p>B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de las distintas actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.</p> <p>C) Realizar actividades de Asistencia Técnica a través de acciones para la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en entidades Descentralizadas.</p> <p>D) Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	
<b>Porcentaje de cumplimiento.</b>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes <b>JUNIO DE 2025.</b></p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>
<b>Otras consideraciones.</b>	N/A	

#### Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--


#### Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

#### SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-17.13.7233, certifico como



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No 1 presentado por la contratista:

Participó en la reunión de trabajo con la jefa de la Oficina para la Transparencia, junto con la asesora Alphaima Sánchez. En dicha reunión se abordaron dudas relacionadas con el informe del primer monitoreo y se trataron los aspectos que deben ser subsanados. Esta actividad está registrada en el Acta No. 101, disponible en la carpeta PAAC.

Participó en la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica a nivel central, realizada a través de Google Meet, en la cual se abordó el tema de la construcción de mapas de riesgo con sus respectivos planes de mejoramiento para las secretarías incluidas en el informe enviado por la Oficina de Control Interno. Esta actividad se encuentra registrada en el Acta No. 104, disponible en la carpeta PAAC.

Realizó mesa técnica de construcción sobre plan de mejoramiento a la secretaria de desarrollo, inclusión y participación social, en donde se aclararon dudas acerca del informe enviado por la oficina de control interno. Esta actividad se encuentra registrada en el acta no 105, disponible en la carpeta PAAC.

Elaboró el Primer Informe de Monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública, incorporando las recomendaciones proporcionadas y realizando las subsanaciones previamente indicadas. El informe fue estructurado con base en los lineamientos establecidos.

Redactó acta no 105, sobre construcción de mesa técnica plan de mejoramiento a la secretaria de desarrollo, inclusión y participación social.

Realizó socialización de la ley 1712 a la entidad descentralizada de Innovatech via Google meet, en donde se contó con la presencia de funcionarios y contratistas de la entidad, esta actividad se encuentra disponible en el acta No 25, en la carpeta descentralizadas.

Realizó mesa técnica de acompañamiento de la matriz ita a la entidad de Innovatech en donde se discutieron los respectivos puntos que no se encuentra cumpliendo la entidad para realizar su actualización. Esta actividad se encuentra disponible en el acta No 27, en la carpeta descentralizadas.

Participó en la capacitación impartida por Gustavo Izquierdo, orientada a la contextualización del Programa de Transparencia y Ética Pública, dirigida a las entidades descentralizadas y municipios del Valle del Cauca.

Asistió a la capacitación impartida por Vanessa Victoria, abogada de la Oficina para la Transparencia, en la cual se socializó la Ley 1437 con el equipo, normativa clave para el desarrollo de nuestras funciones.

Apoyó por medio de redes sociales (Instagram) los acontecimientos más importantes de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

**Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA**

#### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA de los documentos del proceso: NO APLICA**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista para el pago de la cuota número **UNO** se adjunta los certificados de afiliación a la ARL (POSITIVA), Salud (SURA), Pensión (COLPENSIONES); según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

**SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE**

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$4.000.000				
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$4.000.000				
Valor pagado	0				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.000.000	sub			
Valor total ejecutado	\$ 4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	0				

**SEGUIMIENTO**

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES VALOR TOTAL	VALOR
Entregable 1: \$	\$
Actividades: Entregable 2: \$	\$
Actividades: Entregable 3: \$	\$
Actividades: Entregable 4: \$	\$
Actividades: TOTALES: \$	\$

**SEGUIMIENTO JURIDICO**





# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE: CAMILA GUZMAN TRUJILLO  
CEDULA: 1.144.102.383 DE CALI  
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES  
No. DE CONTRATO: 1.03-17.13-7233  
VALOR DEL CONTRATO: \$4.000.000  
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025  
PERIODO DEL INFORME: MES DE JUNIO 2025  
FECHA PRESENTACIÓN: 19 JUNIO DE 2025

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo.

### Actividades Realizadas:


Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la asistencia técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto.	Participé en la reunión de trabajo con la jefa de la Oficina para la Transparencia, junto con la asesora Alphaïma Sánchez. En dicha reunión se abordaron dudas relacionadas con el informe del primer monitoreo y se trataron los aspectos que deben ser subsanados. Esta actividad está registrada en el Acta No. 101, disponible en la carpeta PAAC. Participé en la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica a nivel central, realizada a través de Google Meet, en la cual se abordó el tema de la construcción de mapas de riesgo con sus respectivos planes de mejoramiento para las secretarías incluidas en el informe enviado por la Oficina de Control Interno. Esta actividad se encuentra registrada en el Acta No. 104, disponible en la carpeta

A

*[Handwritten signature]*

# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

	<p>PAAC.</p> <p>Realicé mesa técnica de construcción sobre plan de mejoramiento a la secretaria de desarrollo, inclusión y participación social, en donde se aclararon dudas acerca del informe enviado por la oficina de control interno. Esta actividad se encuentra registrada en el acta no 105, disponible en la carpeta PAAC.</p>
<p>B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de las distintas actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.</p>	<p>Elaboré el Primer Informe de Monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública, incorporando las recomendaciones proporcionadas y realizando las subsanaciones previamente indicadas. El informe fue estructurado con base en los lineamientos establecidos.</p> <p>Redacté acta no 105, sobre construcción de mesa técnica plan de mejoramiento a la secretaria de desarrollo, inclusión y participación social.</p>
 <p>C) Realizar actividades de Asistencia Técnica a través de acciones para la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en entidades Descentralizadas.</p>	<p>Realicé socialización de la ley 1712 a la entidad descentralizada de Innovatech via Google meet, en donde se contó con la presencia de funcionarios y contratistas de la entidad, esta actividad se encuentra disponible en el acta No 25, en la carpeta descentralizadas.</p> <p>Realicé mesa técnica de acompañamiento de la matriz ita a la entidad de Innovatech en donde se discutieron los respectivos puntos que no se encuentra cumpliendo la entidad para realizar su actualización. Esta actividad se encuentra disponible en el acta No 27, en la carpeta descentralizadas.</p> <p>Participé en la capacitación impartida por</p>

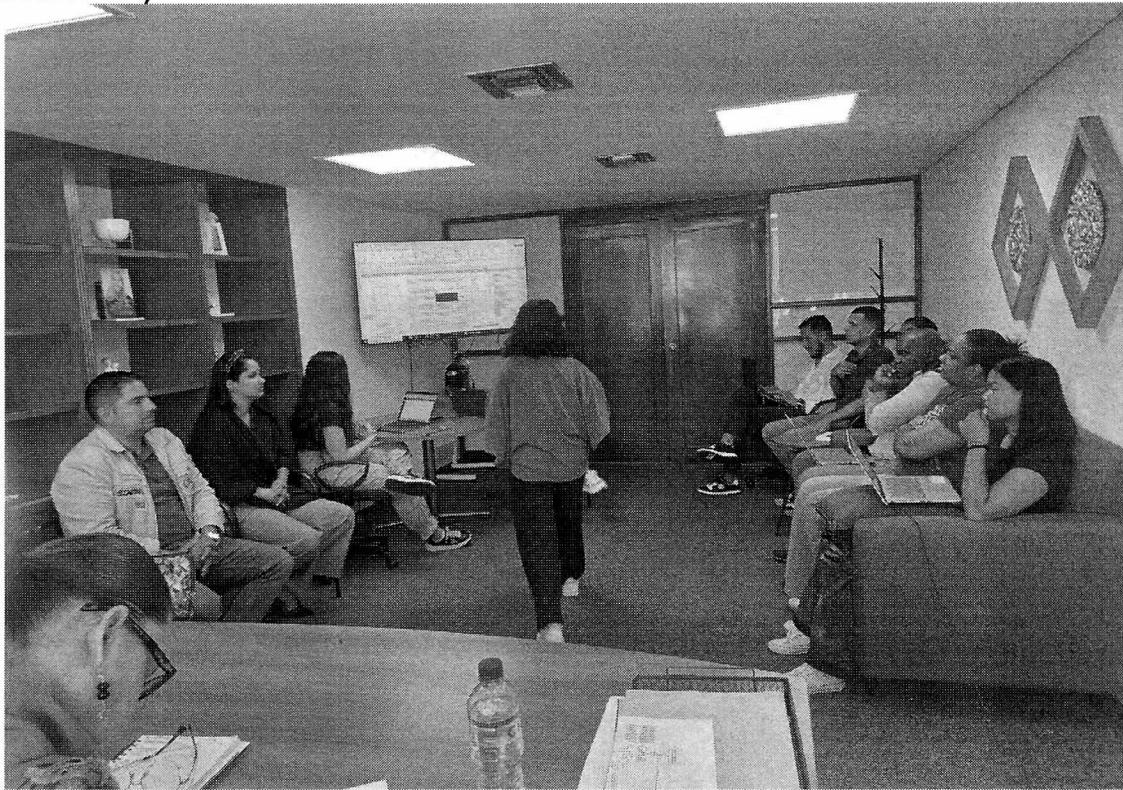
# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

	<p>Gustavo Izquierdo, orientada a la contextualización del Programa de Transparencia y Ética Pública, dirigida a las entidades descentralizadas y municipios del Valle del Cauca.</p>
D) Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.	<p>Asistí a la capacitación impartida por Vanessa Victoria, abogada de la Oficina para la Transparencia, en la cual se socializó la Ley 1437 con el equipo, normativa clave para el desarrollo de nuestras funciones.</p> <p>Apoyé por medio de redes sociales (Instagram) los acontecimientos más importantes de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.</p>

*(Handwritten scribble)*

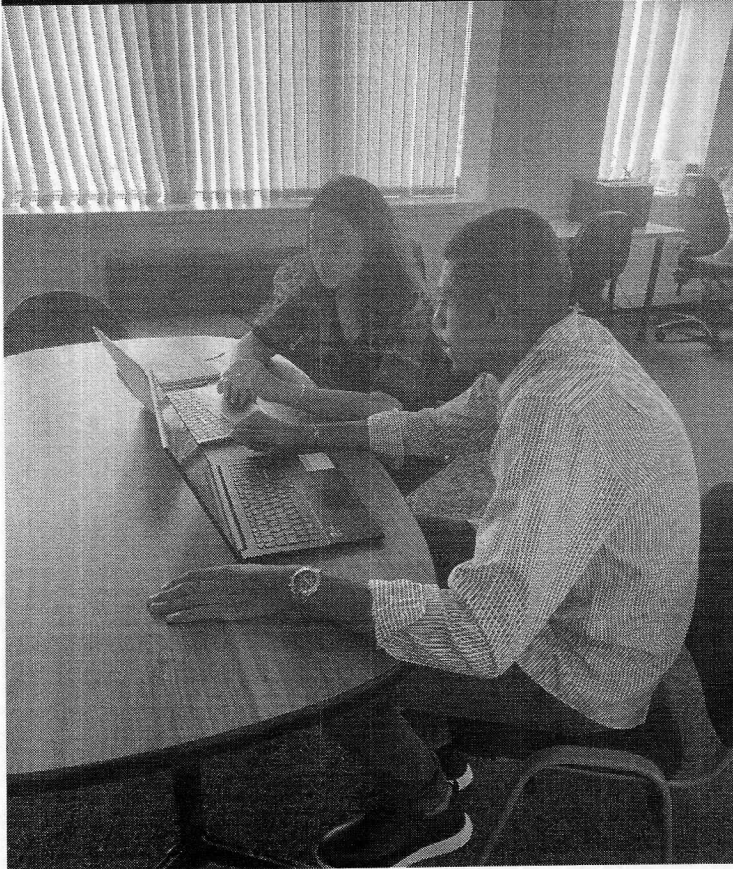
## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

### ACTIVIDAD A)



*(Handwritten signature)*

# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

## ACTIVIDAD B)

No.	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE / FASE	ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META (CANTIDAD TOTAL)	FECHA PROGRAMADA (PRIMERA VEZ)	DEPENDENCIA
3	GESTIÓN DEL RIESGO	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	MONITOREAR AL MENOS CADA 4 MESES EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEFINIDAS EN LOS MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO QUE SOPORTE EJERCICIO DE MONITORIO AL MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN.	NUMERO	3	31/3/2025	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
3	GESTIÓN DEL RIESGO	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	Calcular los indicadores de cumplimiento de acción establecidos en los mapas de riesgo de corrupción.	Matriz de actualización de los indicadores de gestión de condición y análisis.	NUMERO	3	31/3/2025	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



FO-M9-P3-01- V04  
1.03-59.13

### MESA TECNICA CONSTRUCCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

#### ACTA 105

#### FIRMAS

**CAMILA GUZMAN TRUJILLO**  
Profesional contratista  
Oficina para la transparencia de la Gestión Pública

**JOSE DAVID BONILLA MENESES**  
Profesional Contratista  
Oficina para la transparencia de la Gestión Pública

Transcribió: Camila Guzmán Trujillo- Profesional Contratista  
Reviso: José David Bonilla Meneses- Profesional Contratista  
Archivase en: Carpeta del P.A.A.C -2025

# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

## ACTIVIDAD C)

Camila Guzmán (Tú, presentando) Audio de la presentación Dejar de presentar

### Excepciones de acceso a información Decreto 1081 de 2015

Clasificada	Reservada
<p>Información exceptuada por dolo a derecho a personas naturales o jurídicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a intimidad (limitado para servidores públicos)</li> <li>• Derecho a la Vida, Salud o Seguridad</li> <li>• Secretos Comerciales, industriales y profesionales</li> </ul>	<p>Exceptuada por dolo a intereses públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad nacional y defensa</li> <li>• Seguridad pública</li> <li>• Relaciones internacionales</li> <li>• Derecho a la infancia y adolescencia</li> <li>• Derecho a la salud</li> <li>• Administración efectiva de la justicia</li> </ul>

Cuando la totalidad del documento no esta protegido se puede publicar una versión editada que anonimice los datos sensibles

MINUTAS CONTRATOS

9:51 | SOCIALIZACIÓN LEY 1712. INNOVATECH



Observatorio Transparencia (Presentar)

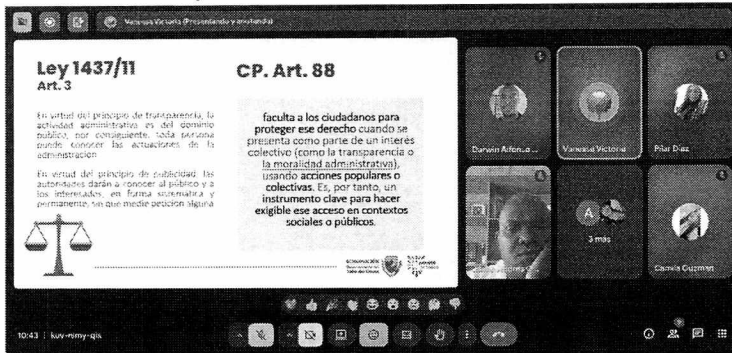
### Resumen del Marco Normativo

Normativa	Descripción
Constitución Política de Colombia	Artículos 2, 149 (numeral 11) y 209
Ley 1474 de 2011	Estatuto Anticorrupción, especialmente el artículo 73
Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional
Ley 2195 de 2022	Modifica el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011
Decreto 1081 de 2015	Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencial de la República
Sentencia SU585 de 2017	Reconoce la igualdad administrativa como principio y derecho colectivo
Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas	Metodología para la administración de riesgos en entidades públicas

10:15 | ram-hlwa-ggo

# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

## ACTIVIDAD D)



Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.


Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

*CAMILA GUZMÁN T.*

CAMILA GUZMAN TRUJILLO  
C.C 1.144.102.383 de Cali.

*[Handwritten signature]*

Departamento del Valle del Cauca   Gobernación	<b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 4

**CONTRATO NÚMERO:** 1.03-17.13.7233      **FECHA:** 6 DE JUNIO 2025

**CONTRATANTE:** DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

**DEPENDENCIA:** OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**CONTRATISTA:** CAMILA GUZMAN TRUJILLO

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** 5500006261

**REGISTRO PRESUPUESTAL:** 5600085025

**FUENTE DE FINANCIACION:** LIBRE DESTINACION

**PLAZO:** DESDE EL INICIO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE JUNIO 2025.


**SUPERVISOR:** MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA -ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos MARIO ALFONSO ESCOBAR identificado con cédula de ciudadanía 6.102.329 de Cali, actuando como **SUPERVISOR** y CAMILA GUZMAN TRUJILLO portador de la cédula de ciudadanía 1.144.102.383 de Cali, obrando como **CONTRATISTA** nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

- A) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la asistencia técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto.


<b>Departamento del Valle del Cauca</b>  <b>Gobernación</b>	<b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 4

- B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de las distintas actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.
- C) Realizar actividades de Asistencia Técnica a través de acciones para la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en entidades Descentralizadas.
- D) Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con la ejecución del objeto del contrato.

Participó en la reunión de trabajo con la jefa de la Oficina para la Transparencia, junto con la asesora Alphaíma Sánchez. En dicha reunión se abordaron dudas relacionadas con el informe del primer monitoreo y se trataron los aspectos que deben ser subsanados. Esta actividad está registrada en el Acta No. 101, disponible en la carpeta PAAC.


Participó en la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica a nivel central, realizada a través de Google Meet, en la cual se abordó el tema de la construcción de mapas de riesgo con sus respectivos planes de mejoramiento para las secretarías incluidas en el informe enviado por la Oficina de Control Interno. Esta actividad se encuentra registrada en el Acta No. 104, disponible en la carpeta PAAC.

 Realizó mesa técnica de construcción sobre plan de mejoramiento a la secretaria de desarrollo, inclusión y participación social, en donde se aclararon dudas acerca del informe enviado por la oficina de control interno. Esta actividad se encuentra registrada en el acta no 105, disponible en la carpeta PAAC.

Elaboró el Primer Informe de Monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública, incorporando las recomendaciones proporcionadas y realizando las subsanaciones previamente indicadas. El informe fue estructurado con base en los lineamientos establecidos.

Redactó acta no 105, sobre construcción de mesa técnica plan de mejoramiento a la secretaria de desarrollo, inclusión y participación social.

Realizó socialización de la ley 1712 a la entidad descentralizada de Innovatech vía Google meet, en donde se contó con la presencia de funcionarios y contratistas de la entidad, esta actividad se encuentra disponible en el acta No 25, en la carpeta descentralizadas.

<b>Departamento del Valle del Cauca</b>  <b>Gobernación</b>	<b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 4

Participé en la capacitación impartida por Gustavo Izquierdo, orientada a la contextualización del Programa de Transparencia y Ética Pública, dirigida a las entidades descentralizadas y municipios del Valle del Cauca.

Realizó mesa técnica de acompañamiento de la matriz ita a la entidad de Innovatech en donde se discutieron los respectivos puntos que no se encuentra cumpliendo la entidad para realizar su actualización. Esta actividad se encuentra disponible en el acta No 27, en la carpeta descentralizadas.

Asistió a la capacitación impartida por Vanessa Victoria, abogada de la Oficina para la Transparencia, en la cual se socializó la Ley 1437 con el equipo, normativa clave para el desarrollo de nuestras funciones.

Apoyó por medio de redes sociales (Instagram) los acontecimientos más importantes de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.


Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del contrato:	\$4.000.000
Valor ejecutado:	\$4.000.000
Valor no ejecutado:	\$0
Porcentaje de Ejecución:	<b>100 %</b>

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

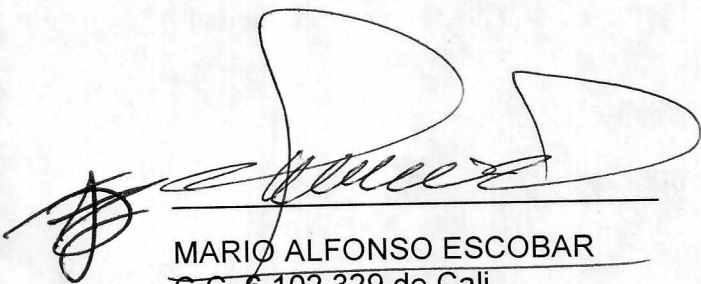
Valor total del Contrato:	\$4.000.000
Anticipo:	\$0
Amortización anticipo:	\$0
Pago anticipado:	\$0

<b>Departamento del Valle del Cauca</b>  <b>Gobernación</b>	<b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 4

Pagos parciales:	\$0
Interés moratorio:	\$0
Total pagado:	\$0
Saldo a favor de El Contratista:	\$4.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$0

*mlb*


En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 30 días del mes de junio de 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).



MARIO ALFONSO ESCOBAR  
C.C. 6.102.329 de Cali.  
SUPERVISOR



CAMILA GUZMAN TRUJILLO  
C.C. 1.144.102.383 de Cali  
CONTRATISTA

<b>Departamento del Valle del Cauca</b>  <b>Gobernación</b>	<b>MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE PAGO FINAL</b>	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

**CONTRATO NÚMERO:** 1.03-17.13-7233

**FECHA:** 6 DE JUNIO 2025

**CONTRATANTE:** DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

**DEPENDENCIA:** OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**CONTRATISTA:** CAMILA GUZMAN TRUJILLO

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** 5500006261

**REGISTRO PRESUPUESTAL:** 5600085025

**FUENTE DE FINANCIACION:** LIBRE DESTINACION

**PLAZO:** DESDE EL INICIO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE JUNIO 2025.


**SUPERVISOR:** MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA -ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos MARIO ALFONSO ESCOBAR identificado con cédula de ciudadanía 6.102.329 de Cali, actuando como **SUPERVISOR** y CAMILA GUZMAN TRUJILLO portador de la cédula de ciudadanía 1.144.102.383 de Cali, obrando como **CONTRATISTA** nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$4.000.000

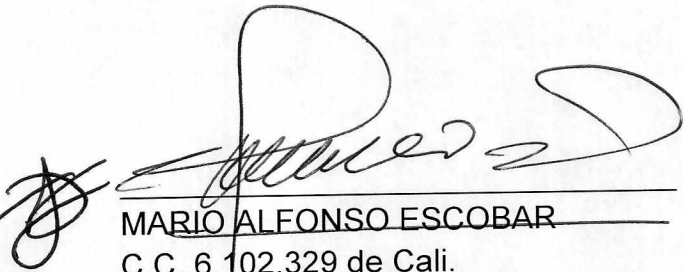
VALOR ADICIÓN: \$0

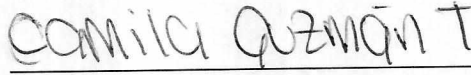
<b>Departamento del Valle del Cauca</b>  <b>Gobernación</b>	<b>MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE PAGO FINAL</b>	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 2 de 2

VALOR TOTAL CONTRATO:	\$4.000.000
VALOR PRESENTE ACTA:	\$4.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$4.000.000
VALOR PAGADO ACTAS :	\$0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1:	\$0
SALDO DEL CONTRATO:	\$0 <i>5/16</i>

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago de la cuota UNO (1) ULTIMA CUOTA, del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali a los 30 días del mes de junio de 2025.

  
 MARIO ALFONSO ESCOBAR  
 C.C. 6.102.329 de Cali.  
 SUPERVISOR

  
 CAMILA GUZMAN TRUJILLO  
 C.C. 1.144.102.383 de Cali  
 CONTRATISTA



## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

**EPS SURAMERICANA S.A.** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

### CERTIFICA

Que **CAMILA GUZMAN TRUJILLO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1144102383** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1144102383
NOMBRES Y APELLIDOS	CAMILA GUZMAN TRUJILLO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	163
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	43
EMPLEADOR(ES)	CC 1144102383 CAMILA GUZMAN DESDE 01/03/2025

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 13/06/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

**EPS SURAMERICANA S.A**

**Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,**

**Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941**

**Línea Nacional: 01 8000 519 519**

**[epssura.com](http://epssura.com)**

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:



Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CAMILA GUZMAN TRUJILLO** identificado con **CC No. 1144102383**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	<b>Fecha de inicio de cobertura:</b> 09/06/2025 <b>Estado Afiliación:</b> ACTIVO <b>Fecha de inicio de Contrato:</b> 01/06/2025 <b>Fecha fin de Contrato:</b> 30/06/2025 <b>Tipo Vinculación:</b> TRABAJADOR INDEPENDIENTE <b>Clase de Riesgo:</b> 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co), para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501016175259.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 16 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES  
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

Positiva Compañía de Seguros S.A.  
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.  
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.  
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS

**LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**

**CERTIFICA QUE**

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CAMILA GUZMAN TRUJILLO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1144102383**, se encuentra afiliado/a desde **08/04/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de junio de 2025.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
**Dirección de Afiliaciones**

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

# Certificado Bancario

Lunes, 19 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CAMILA TRUJILLO GUZMAN identificado(a) con CC 1144102383, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	82929387739	2021/12/02	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3  
Ciudad: CALI  
Departamento: Valle del Cauca  
Teléfono: +57 (602) 620 00 00  
Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co  
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica  
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 19/06/2025 00:00:00  
Fecha de Pago : 2025-06-19  
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario  
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : CAMILA GUZMAN TRUJILLO  
NIT / Número de Documento 11441023838 Dirección: CALLE 13 B No.66B-56 APTO 402C  
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI  
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca  
Correo camilaguzman395@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-17.13-7233-2025 CONTRATO DEL 06 JUNIO 2025 .	NIU	1.00	4,000,000.00										4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600085025,, Nro planilla:ANEXA CERT SALUD, PENSION Y ARL,CUOTA 1

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:b89b8d121d848729d4844d6d660ce6b0b1757a7a4b11177b148528c94deb08c499c94c97a91b8a20aebcc26b870be33d

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065684991 del 2/16/2024,Desde el No. DS15-702 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025